



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 8 DE MAYO DE 2015.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 24 y 29 de abril de 2015.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Popy Mosest, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de salón comedor-restaurante, sin cocina, situada en la calle Prim número 2, bajo (742/2014).
- 3º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de clínica odontológica, situada en la calle Herrero número 9-3º-5ª, promovida por Meritxell Segura Palau (399/2011-14371/2015).
- 4º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de automóviles, rama mecánica, situada en la calle Mosen Lorenzo Cot número 12 y dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la mencionada actividad a favor de Don Boris Jiménez Matallana (152/95-1594/15).
- 5º.- Imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, objeto de declaración responsable presentada por Don José Doñate Santafé, de café-bar, situada en la calle Obispo Climent número 4 (781/2014-16442/2015).
- 6º.- Otorgamiento a la Parroquia de la Santísima Trinidad de licencia urbanística para la instalación de un ascensor en edificio de viviendas parroquiales, situado en la calle Menéndez y Pelayo número 3 (8/2015).
- 7º.- Otorgamiento a “Ajuntament d'Almassora” de licencia urbanística para la demolición del inmueble situado en la calle Santa Lucía número 22 (18/2015).
- 8º.- Otorgamiento a Doña Arantxa Martín Branchadell de licencia urbanística para la construcción de una piscina en vivienda unifamiliar existente en la Plaza Tabaleters número 20 (29/2015).
- 9º.- Otorgamiento a Don Alejandro Montañés Guinot de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada de una planta y piscina, en la calle Riazor número 7 (2/2015).

- 10°.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Francisco Navarro Ortega a la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística por la realización de obras de relleno de tierras en la parcela 31 del polígono 119, Camino Penyeta Roja, suelo en proceso de urbanización (Sector 22-SU-R) y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (retirada de acopios y cese movimiento de tierras) (28/13 bis).
- 11°.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don Francisco José Obrero Poveda, en relación con el expediente de infracción urbanística incoado por la realización de obras de construcción de cochera en el Camino Mota Derecha, entrador Bajamar MD-330, polígono 24, parcela 56, Partida La Mota, suelo No Urbanizable Protegido-Dominio Público Hidráulico y, en consecuencia, orden al mismo interesado y a Doña Sonia Puentenueva Puentenueva de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (desinstalación) (68/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 12°.- Aprobación de cuenta justificativa presentada por la Asociación Aula Debate Mujeres del Grao, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de actividad relacionada con la promoción de la igualdad, ejercicio 2014, reconocimiento de la obligación y abono del importe correspondiente (203/11/2014 13079/2015).
- 13°.- Aprobación de cuenta justificativa presentada por la Fundación Isonomía, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor, para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, ejercicio 2014, reconocimiento de la obligación y abono del importe correspondiente (203/12/2014 14977/2015).
- 14°.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por Cáritas Interparroquial, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor, para la ejecución del proyecto "Aulas de Formación Familiar", año 2014, reconocimiento de la obligación y abono del importe correspondiente (SSFI/008/ACR1/2015).
- 15°.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Vecinos Blasco Ibáñez y por dos más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de programas de actividades.
- 16°.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Vecinos San Bernardo y por seis más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de programas de actividades.
- 17°.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Asociación de Vecinos Virgen de Lledó, por el que se autoriza a dicha asociación el uso provisional y gratuito, por plazo de dos años, de una parcela municipal situada en la calle Onda número 36, con destino a la actividad de huerto urbano ecológico (12106/15).
- 18°.- Declaración de una motocicleta, adscrita al Servicio de las Brigadas Municipales, como efecto no utilizable y, en consecuencia, enajenación de la misma a "Desguaces Hermanos Villamón, S.A." y baja en el Inventario del Patrimonio Municipal (16649/15).

- 19°.- Despacho extraordinario.
- 20°.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)